ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KENA FAYSULY CARDONA RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.835.057	CONTRATO No.	816-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. . Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	El jueves 22 de abril se remite al correo del quipo primario GT Meta y Orinoquía una **propuesta de atención** según las condiciones planteadas por la ruta de reincorporación, elaborada por parte del equipo de profesionales facilitadores de Villavicencio y **denominada "FamiliARN conectada"**, la cual se encuentra en su etapa inicial que es la identificación de las necesidades y metodologías a implementar para su abordaje y surge de la baja participación de los PER y sus familiares en las actividades como charlas en los que se trataban temas de formación para las familias; a raíz de la pandemia se hace necesario recurrir a herramientas que permitan desarrollar encuentros grupales donde se aborden contenidos de importancia para la población objeto y sus familias.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	**Cierre de matrículas de FA de procesos académicos de Educación Superior** correspondientes al año 2020 relacionados estados de aprobado/retirado de las siguientes PER: Angie Nicole Ríos Peña (Ingeniería Civil - Corporación Universitaria Del Meta), Leidy Vanessa Zuleta Peña (Contaduría Pública - Octavo - Uniminuto - Villavicencio 50001), Gomer Asquena Ceballos Hurtado (Sociología - Tercer Semestre - Universidad Nacional Abierta Y A Distancia - Unad - Bogotá 11001) **Matriculas de FA en Educación Superior**: Se procede con la creación en SIR de las matrículas de educación superior de las siguientes PER: Dagoberto Garzón (Administración Pública – ESAP- Primer semestre), Angie Nicole Ríos Peña (Ingeniería Civil - Corporación Universitaria Del Meta – Decimo Semestre), Leidy Vanessa Zuleta Peña (Contaduría Pública - Noveno - Uniminuto – Villavicencio. De igual modo se registra seguimiento y asistencia a clases mediante código Edu_7 en atención psicosocial en SIR. **Cierre de matrículas FPT:** Para este corte, se cuenta con el cierre de matriculas completo y sin pendientes de procesos anteriores **Seguimiento a procesos académicos activos en el primer semestre de 2021**: mediante retroalimentación con las I.E. y registro en planillas de asistencia de F.A. de las siguientes PER: Angela Yurani Vargas Fuentes- San Francisco De Asís- Ciclo 5; Campo Elías Salinas Gualteros - Jorge Eliecer Gaitán-Ciclo 3; Diana Patricia Arenas Zapata-Simón Bolívar-Ciclo 5; Flor Oliva Zapata Jiménez-Simón Bolívar, Ciclo-4; José Gregorio Garzón Londoño, San Francisco De Asís-Ciclo 5; José Gregorio Garzón Londoño San Francisco De Asís, Ciclo 5. **Cargue de asistencias psicosociales en SIR:** en las modalidades individual/grupal no presenciales, correspondientes al mes a reportar en este informe, con totalidad de la población asignada (asistió y no asistió), de igual modo, se realiza envío de planillas digitales a los orientadores de ruta de reincorporación y técnicos de digitación para la respectiva validación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KENA FAYSULY CARDONA RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.835.057	CONTRATO No.	816-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARCEP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	**Salud:** Jose Jairo Pedreros, acompañamiento y seguimiento en urgencia a la PER, quien presenta accidente de tránsito. La PER es hospitalizada en el Hospital Departamental, se le brinda la atención por especialista (cirujano de mano) y es operado, su dedo no logra ser mantenido (Amputación del miembro superior/dedo pulgar derecho) Lizeth Vanesa Rincón, seguimiento a enfermedad de alto costo. Para este corte se gestiona mediante la profesional de salud, Denis Aguilar, las ordenes medicas de la PER y se le realiza solicitud de cita para la autorización de las mismas mediante la página de la Nueva EPS. Se continua con la promoción de los medios por los cuales se está desarrollando la atención a los usuarios de Nueva EPS (chat EVA, aplicación Móvil y pagina, línea telefónica. Se les sugiere descargar la App Móvil, enviándoles un video descriptivo de WhatsApp de como registrarse en la App y los diferentes servicios y tramites que puede hacer desde el aplicativo (solicitud, cancelación y reprogramación de citas médicas, autorización de servicios médicos). Reporte de inconformidades a la profesional de salud, para que, a su vez, estas sean elevadas a las respectivas EPS según el caso (demoras en las citas médicas, impedimentos para acceder a los servicios) **Educación:** Se realiza seguimiento a los procesos académicos activos en el primer semestre de 2021, mediante retroalimentación con las I.E. y registro en planillas de asistencia de F.A. de las siguientes PER: Angela Yurani Vargas Fuentes/San Francisco De Asís/Ciclo 5; Campo Elías Salinas Gualteros /Jorge Eliecer Gaitán/Ciclo 3; Diana Patricia Arenas Zapata/Simón Bolívar/Ciclo 5; Flor Oliva Zapata Jiménez/Simón Bolívar/Ciclo 4; José Gregorio Garzón Londoño/San Francisco De Asís/Ciclo 5; José Gregorio Garzón Londoño /San Francisco De Asís, Ciclo 5. **Formación para el trabajo:** Se socializa posible fecha de inicio de la oferta cerrada en el mes de mayo a las siguientes PER quienes se encuentran preinscritas: Oferta titulada cerrada Técnico en belleza integral: Angela Yurani Vargas Fuentes, Diana Patricia Arenas Zapata, Erly Johana Suarez. Operario en cocina Lizeth Vanessa Rincón, Wilmer Velandia Velandia, Jose Jairo Pedreros. El día 26 de abril se realiza videoconferencia desarrollada por la plataforma de Teams, en donde se les da a conocer la oferta titulada abierta del SENA. Se explica el proceso de búsqueda de las formaciones (técnicos y tecnólogos) desde la página del Sofia Plus, se mencionan los perfiles laborales de cada formación, al igual que las jornadas y si la modalidad es virtual o presencial. De igual modo, se aclaran las fechas límites para inscripción y se ofrece el apoyo por parte de la ARN para el apoyo en las inscripciones explicando las fases del proceso y pruebas a presentar.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	**Atención Psicosocial Familiar:** El día 25 de abril se realiza videoconferencia - Encuentro Familiar desarrollado mediante medios virtuales haciendo uso de la aplicación Teams. La entidad invitada COLPESIONES. **Discapacidad:** Se activa proceso para discapacidad segun las indicaciones dadas por la profesional Denis Aguilar. PER Jose Jiaro Pedreros (actualziacion de datos, verificacion de historia clinica) **Productividad:** Para el mes de abril, se remite mediante correo electrónico las actas de entrega correspondientes a los siguientes PRE: 1.PRE-PP-32031 “Trazos, Taller de Artes Plásticas” (3 Proveedores), PER Jose Eliecer Correa Marín. 2.PRE-PP-27951 “Tienda A y M” (2 Proveedores), PER Edna Rocio Castañeda Callejas. **Tramites de PRE:** Para este corte se remiten tres proyectos productivos individuales/asociativos de reincorporación con un total 4 beneficiarios dand cumplimeintp a la meta del mes de abril: 1. PRE -PP-33711 correspondiente a la PER Fernando Grajales Mahecha, 2. PRE-PP-33731 asociativo de las PER Flor Oliva Zapata y Diana Patricia Arenas Zapata 3. PRE -PP-32309 correspondiente a la PER Deivi Guayabo
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	**Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes:** El día marted 20 de abril, se remite mediante correo electrónico a los orientadores de ruta, el resultado de la divulgación del programa “Tejiendo Saberes” y se procede con la vinculación de cuatro (4) PER focalizadas que desean llevar a cabo su proceso educativo con el mismo. **COLPENSIONES**: El día 25 de abril se realiza videoconferencia - Encuentro Familiar desarrollado mediante medios virtuales haciendo uso de la aplicación Teams. La entidad invitada COLPESIONES.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KENA FAYSULY CARDONA RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.835.057	CONTRATO No.	816-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	I ***Pograma Camino dDferencial de Vida*** : Se realiza atención y seguimiento a (2) PER pertenecientes al programa dejando su registro en el módulo correspondiente en SIR. El 26 de abril se participa en reunión de seguimiento al proceso de reincorporación de los jóvenes certificados como menores de edad en el marco del acuerdo de paz.
7.Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realiza apoyo y acompañamiento en diferentes jornadas de reforestación en la ciudad de Villavicencio, con la participación activa de PER por motivos del aniversario del municipio de Villavicencio en articulación con la Administración municipal.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para este periodo no se desarrollaron actividades relacionadas con este punto contractual.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se realiza postulacion de dos PER mujeres cabezas de hogar para participación activa en foros de NO Estigmatización con diferentes universidades del Meta "Mujeres jefes de hogar líderes y con facilidad discursiva que deseen participar con su testimonio de vida y resaltar los desafíos que enfrenta la mujer excombatiente en el retorno a la vida civil"
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se participa de los entrenamientos de reincorporación semanales a partil del mes de abril.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Cargue en SIR de asistencias psicosociales relacionadas en planillas digitales de las atenciones realizadas en el mes a reportar en este informe. Envio de ficha de reincorporación a reportar en este informe Envio de Planilla digitales al personal tecnico de digitación Envio de correos electronicos con informacion solicitada por el equipo primario del GT Meta y Orinoquia correspondiente a requerimientos de la ruta de reincorporación. Cargue de certificados de estudios academicos en SIR Cierre de estados de matricula en proceso de FA y FPT en SIR Cargue de fichas de seguimiento del Programa de Camino Diferencial en SIR
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el cumplimiento de esta obligación se han entregados los documentos y realizado los procedimientos siguiendo los plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, Informe de Actividades del mes correspondiente a reportar en este informe y el soporte de pagos de seguridad social y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC , dentro del marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	KENA FAYSULY CARDONA RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.835.057	CONTRATO No.	816-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realiza el envio de informes y respuesta a solicitudes mediante correo electronico al supervisor del contrato Juan Carlos Silva
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	No se fueron delegadas otras actividades por parte del coordinador regional y su equipo primario para este corte
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Expedir factura o documento equivalente para cada pago, en caso de estar obligado a ello o si se adquiere esta obligación durante la ejecución del contrato, en virtud de la normatividad tributaria vigente, utilizando los sistemas de facturación establecidos en la ley, los decretos reglamentarios y los actos administrativos expedidos por la DIAN. 25) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información.

KENA FAYSULY CARDONA RAMIREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 30/04/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"